

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts. Fuera: trimestre 5 Extranjero y Ultramar: id. 7'09

El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Administración e imprenta plaza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director.

Año I

Martes 14 de Septiembre de 1897

Núm. 111

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS Arrabal de Santa Ana, 80, (junto a la plaza de Cataluña) REUS

ENFERMOS DE LOS OJOS.

El doctor Biada oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París.

Recibe en consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Los demás días recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina a la Granvia, de 11 a 1 y de 4 a 5.

El discurso del Sr. Salmerón

Todo el interés del meeting celebrado en el Frontón Reusense en la tarde del día de anteayer, estuvo concentrado en el discurso del señor Salmerón, toda vez que si bien los demás oradores tienen reconocida y legítima importancia dentro del partido republicano fusionista, es preciso reconocer que escasa ha de ser su influencia, en la marcha y dirección de las fuerzas republicanas fusionadas.

No extrañarán por tanto nuestros lectores, que solo ligeramente nos ocupemos de los referidos oradores; el señor Guasch presidió el meeting por la autoridad que le da su consecuencia republicana y su calidad de ex-Presidente de la Asamblea reunida en esta ciudad en época no lejana, el hijo del señor Salmerón tiene grandísima facilidad de palabra, el señor Buen es un anti monárquico furibundo, un anti dinástico a outrance un anti clerical «enrage» usamos los calificativos en francés para atenuarlos, y es además Catedrático de la Universidad de Barcelona, el señor Salas Antón domina el lenguaje catalán, el señor Pla y Mas, sobrio y correcto, conquistó las simpatías de todos los que tuvieron el gusto de oírle; el señor Jordana, dió nueva prueba de sus convicciones en favor de la república y de la clase obrera a que pertenece con

legítimo orgullo y nuestro estimado compañero en la prensa señor Litrán, director del órgano del partido republicano fusionista, es un entusiasta y ferviente autonomista. Conocimos al señor Salmerón como orador y por consiguiente sabíamos que le oíríamos con interés; sabíamos que es republicano y esperábamos por lo tanto que combatiría todo lo que le estorba; esperábamos ver poner los puntos sobre las íes, como vulgarmente se dice, al programa del partido republicano fusionista y estábamos preparados por consiguiente no solo a oír declaraciones concretas y terminantes acerca de la organización de la República cuando sea restaurada, si que también a no sorprendernos ante toques de clarín anunciadores de próxima batalla.

Estuvimos efectivamente pendientes con verdadero deleite de los labios del señor Salmerón, mientras usó de la palabra; acogimos con natural indiferencia las censuras y los ataques a la Monarquía; a la Dinastía, y a los partidos monárquicos y consideramos necesarios e imprescindibles los dardos lanzados contra los republicanos no fusionados, y muy especialmente contra el señor Pi y Margall, verdadera sombra de Banco, en toda solemnidad de los republicanos fusionistas.

Pero hemos de confesar con toda ingenuidad, que si bien acertamos en todo cuanto sabíamos y esperábamos, sufrimos una verdadera decepción respecto lo que estábamos preparados a oír: tan a oscuras nos quedamos después de

haber oído al señor Salmerón, como lo estábamos antes de oírle, respecto lo que defenderá y sostendrá el señor Salmerón al ser restaurada la República; antes de oír al señor Salmerón sabíamos que los fusionistas querían la República sin definirla, después de haber oído al señor Salmerón sabemos que este señor quiere la República y que se conforma docilmente con una república indefinida. Empleado un simli que usó el señor Salmerón, diremos que en una herrería, manos verdaderamente inconscientes almacenan metales, elijen uno de ellos y lo introducen en el fuego; pero cuando el maestro herrero saca con las pinzas el rojo metal, lo coloca sobre el yunque y levanta el martillo, tiene ya en su cerebro idea completa, acabada y única, de lo que se propone haya de resultar de aquella masa informe. Comprendemos que las masas del partido republicano fusionista se conformen con la República a secas, pero no lo comprendemos en el señor Salmerón, profundo pensador, habil y consumado político que ya ha llevado una vez sobre sus hombros la pesada carga de Presidente de una República indefinida, en interés del señor Salmerón en interés de la Patria, debía el señor Salmerón a nuestro juicio, en el día de anteayer declarar solemnemente lo que se propone resulte de su martilleo sobre el yunque de la masa informe que recoja en sus manos, al salir del fuego el rojo metal. Ah! Señor Salmerón! Los hombres de Estado saben a donde van y

Siluetas y fotografías

Chabriere, tiene razón; dijo de Santis, la cena debe servirse a las cuatro y media y acaban de dar las cuatro y cuarto. Es justo aguardar, dijo Luciano y después dirigiéndose a Oliverio, añadió: Ya que tenemos un cuarto de hora por delante, quiero aprovecharlo para presentarte estas señoras, cada una de ellas en particular, pues en los dos años en los que has perdido de vista a nuestras elegantes bellezas, se han verificado singulares trastornos en el mundo de los amores: algunos han tomado el retiro, otros han ascendido y muchos nuevos reclutas han deseado entrar en el servicio. Señoras! pasad todas a la izquierda, de la mesa y en una sola línea! La cabeza levantada... los ojos fijos... los codos al cuerpo...

Y el dedo meñique sobre la costura del pantalón, interrumpió la joven turbulenta cuyo traje hemos descrito. Voy a ser la maestra de ceremonias y haré una presentación capaz de ruborizar a un Chambelán. Escuadron! Atención! Joven es interesante marino, acercaos!

Oliverio obedeció, riendo.

Oye, Tata! interrumpió una joven rubia con grandes ojos azules, cuya fisonomía fatigada denunciaba una existencia agitada, si quieres hacernos ver como bestias feroces, toma una varita.

Silencio en las filas! replicó Tata con voz vibrante. Atención! Empiezo! Joven marino! dijo designando a una muger bastante gentil que estaba enfrente de Oliverio, este traje de pastora Watteau os representa a la señorita Rosalba de Saint-Chales viuda de varios oficiales de dragones y que en este momento preciso ejerce conjuntamente con la señorita Rachel, la profesión de trágica, en el extranjero. Espera encontrar pronto una contrata de treinta

Pobres insensatos que lloran en la edad madura las locuras de su juventud y que solo raras veces saben reparar.

Cuanta terrible calamidad han engendrado desde hace unos veinte años, todos estos establecimientos públicos, restaurantes, bailes, teatros, á los que solo se concurre con el fin de hacer conquistas de escenario, establecimientos en los cuales la prostitución clandestina levanta descaradamente la cabeza y presta al falso lujo, sus seducciones de pacotilla!

Es justo añadir, que los propietarios de estos poco edificantes lugares, hacen rápidas y brillantes fortunas!

Hed ahí la moral de la cosa y no nos atrevemos a discutirla.

Cada uno queda en libertad para interpretarla a su manera.

El salón en el que acaban de penetrar el Conde Luciano d'Ornay y el Vizconde Oliverio de Pont-Aven está situado en el primer piso del Café Inglés y forma el ángulo del boulevard y de la calle.

Este salón, mucho más capaz que los demás, estaba espléndidamente iluminado por arañas y lámparas que suspendidas del techo y sujetas a la pared por brazos de bronce dorado, proyectaba espléndida luz sobre la mesa que ocupaba el centro del salón y sobre los comensales que aguardaban con impaciencia el primer plato de la cena.

Los comensales, varones, eran verdaderos «lions» del día.

Los señores de Chabriere, d' Aubignee, de Santis, pertenecían al mundo aristocrático, pero desdenando los salones del fanbourg Saint-Germain, por los del Jockey-club y por el «foyer» de las bailarinas, en la Academia imperial de música.

Jóvenes, ricos, elegantes, ávidos de placer, no por goces de los que ya estaban hastiados, sino por el tumulto y el ruido que les hacía creer en un verdadero entretenimiento.

Acostumbrados a la más absoluta ociosidad, habiendo recibido una deficiente educación, eran los representantes completos de la juventud dorada de aquellos tiempos.

Lord Wildnery, cuyo padre poseía una inmensa fortuna y toma-

nadie lo ignora: está el señor Salmerón con condiciones de ser un hombre de Estado; ya ha salido merced á su talento y á sus relevantes cualidades de orador propagandista. Hombres como el señor Salmerón deben dirigir, no deben tolerar ser dirigidos, ni mucho menos arrastrados. Tampoco o'mos del señor Salmerón, toques de clarín. Le oimos algun sonido debil y opaco, acogido con algun aplauso y nos confirmamos en nuestra arraigadísima convicción de que en este país el indeferentismo lo tiene invadido y dominado todo: sin fe en los que dirigen, sin fe en los dirigidos, pronto cunde el desaliento y el desaliento en momentos dificiles y graves so'o lleva consigo desastres y fracasos.

No se diga no, que no hay libertad y que la reacción y el despotismo imperan en todas partes. Sabia perfectamente el señor Salmerón que por sonoros y estruendosos que hubieran sido sus toques de bético clarín, no los había de oír el déspota y el tirano. Oyéronse anteayer trompetazos limpios y Calleja probablemente se ocupará de una sordera ridícula, que entra por completo en la jurisdicción de nuestro querido compañero de redacción. Conste pues que el señor Salmerón no está para clarines y le felicitamos por su buen gusto.

Como nos hemos propuesto no dar excesiva extensión á nuestros artículos, dejamos para el número próximo, la continuación del exámen del discurso del señor Salmerón.

LA SITUACION POLITICA

El que leyó el sábado «La Correspondencia» no dudó. La conciliación estaba hecha, y como complemento de esta noticia se confirmaba el regreso de la corte y todo tenía un plazo de doce días para adquirir forma externa.

Tales noticias fueron consideradas oficiosas, al igual que otras publicadas en el mismo sitio, y se tomaron como base de discusión por los que se consideraron defraudados en sus esperanzas.

Pocas horas bastaron para que se supiera que la situación política en el presente momento es la siguiente: la conciliación no está hecha, pero marcha por buen camino.

El tiempo, que es una gran receta para calmar las excitaciones nerviosas ha contribuido á disponer los ánimos de los conservadores en el sentido de esa trabajada conciliación.

Siempre fué en ellos común la idea de no soltar el poder, pero discreparon mucho del procedimiento para conservarlo.

Se pronunciaron á la muerte de Cánovas tres tendencias, una la de los viudos, guardadores de la memoria del jefe asesinado, otra la de aquellos que entendían que la política requería no volver la vista atrás y pensaban en seguir

gobernando llenando el hueco producido con elementos considerados como de casa, cubriendo de esta suerte los respetos al que pasó á mejor vida. Y por último, había aquel otro matiz que mirando las cosas más por lo alto, creyó que no había por qué pensar en cosas pequeñas, que la política en ci circunstancias como las actuales debía hacerse de frente, hablando claro, aunque costara el sacificio del poder.

Obrando mas por impresión que por reflexión se vió á parte de la prensa ministerial disparar bala rasa contra los unos; al Sr. Romero Robledo, anticipándose á cortar todos los cables que se tendían hácia Silvela; á este condenar con energía la continuación del mismo Gobierno; á los diputados de la mayoría reunirse para dar calor á Azcárraga, asiéndose á él como tabla de salvación.

Martínez Campos, hizo acto de sumisión á Silvela y Tetuán, alentado por los recuerdos de Cánovas, soñando en jetaturas.

Fueron aquellos unos días de profundo desconsuelo, y sólo muy pocos confiaron todavia en la posibilidad de que mejoraran las cosas.

El partido liberal presenció este espectáculo con gran serenidad. El Sr. Sagasta observaba desde su residencia de Avila y callaba.

Ratificados los poderes á Azcárraga, fué el primer cuidado ganar días para que se calmaran las pasiones, y en estos momentos puede aventurarse á dar solución definitiva, y mucho menos nombres que caractericen esa solución.

La actitud del Sr. Romero Robledo, era antes veto absoluto á todo lo que fuera silvelista; ahora no será cosa agradable, pero tampoco es oposición radical.

Al morir Cánovas y al indicarse la tendencia hácia Silvela, se pronunció en provincias un estado de opinión entre los ministeriales resueltamente contrario. Consideraron los caciques que hoy mandan, que corría riesgo su influencia, pero la necesidad suprema del poder, les ha hecho modificar aquel sentido, y no ven hoy con desagrado eso de la conciliación.

La prensa que en principio se desbordó permanece ó ca lada ó expectante ante los trabajos que se realizan.

Venia figurando el Sr. Elduayen como elemento frente á todo lo que fuera silvelista, influido por el duque de Tetuán, quien, en efecto, tuvo ratos de creer de buena fe en la jefatura; y del hecho de haber hablado con el Sr. Silvela, sacan otra consecuencia favorable para la conciliación.

No hay, pues, á juicio de los conspicuos que están en el secreto, dificultades verdaderas que hagan temer el fracaso.

Lo que resulta gracioso es la formalidad con que sostienen que todo se hace y se hará salvando el decoro de los que concurren á la obra.

Los «factores» de este movimiento político, consideran fuera de duda que la corte no regre-

sará pronto que vendrá una modificación amplísima, en la que el señor Silvela, ejercerá positiva influencia, y que se ha tanteado á algunos liberales de importancia para ver si transigirían con la presencia del duque de Tetuán en Estado.

Los liberales mantienen su actitud y no saldrán del retraimiento si cambiara la cartera por la presidencia de la alta Cámara en virtud de lo cual habrá de resignarse á cambiar de posición, pues la base de este nuevo gobierno será el de armonizar la vida de los partidos restableciendo las relaciones parlamentarias.

Los que tal piensan discurren de la siguiente manera:

Dentro de un régimen parlamentario, no es posible que la Corona entregue su confianza á un partido que está en el retraimiento; de suerte que aunque fuera para cambiar de política, habrían de reunirse las Cortes.

Para restablecer la normalidad en las Cortes, habría de preceder en todo caso la salida de Tetuán, y por tanto una crisis, pues la cuestión no ofrece duda; tendrá la crisis y se reunirán las Cortes.

Van más allá en sus cálculos y esperanzas y no se detienen en sus conjeturas en fechas próximas, sino que hablan de Julio próximo como la época más apropiada para entregar el poder á los liberales.

El resumen, sigue laborándose, y marcha con buen aspecto la conciliación sobre la base Azcárraga Silvela; pero por hoy nada mas.

Como nota final, se confirma el regreso á Madrid del Sr. Romero Robledo para el 27 del actual.

Lo que no sabemos es si vendrá D. Paco con la rebaja.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat á cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados, de los cuales, aquellos que estén en descubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago.

A las diez de la mañana del domingo próximo pasado se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, según había-

mos anunciado una solemne función religiosa en honor á la Santísima Virgen.

Asistieron el señor don Francisco Piqué, Alcalde, y los señores Concejales don Pedro Nolasco Gay, don Luis Quer y don Eusebio Folguera.

Predicó durante más de una hora cautivando la atención de los fieles que llenaban la hermosa iglesia del Santuario el elocuente é ilustrado Padre Salvador de la Madre de Dios.

Ha fallecido en Barcelona doña Josefa Roca esposa en segundas nupcias de don Buenaventura Sanromá padre de nuestro estimado amigo don Buenaventura Sanromá Quer, autor del aplaudido drama catalán «L' Hostal de la Coixa» con la cooperación de su tío y amigo particular y político nuestro, don Luis Quer y Cugat.

Damos el más sentido pésame á las familias de los señores Sanromá y Quer por la pérdida que acaban de experimentar.

No damos en esta sección un resumen del meeting republicano celebrado en esta ciudad en el día de anteayer porque en la parte editorial nos ocupamos con extensión del discurso del señor Salmerón.

Continua el tiempo seco y caluroso á pesar de las tormentas que se van generalizando en España.

Cuándo estaremos de turno?

Dicese, ignoramos con que fundamento, que en la tarde de anteayer se encontraba en esta ciudad durante el meeting republicano un inspector de orden público con residencia en la vecina capital y que estaba preparado en los Cuarteles un escuadrón de Caballería.

Las precauciones, si eran para asegurar el orden público eran inútiles, si hubieran sido para hacer respetar la ley hubieran resultado... no queremos decirlo... nos ruborizamos... ¡Jesús! ¡Qué Gobernador nos ha caído en suerte!

Habiendo publicado «La Gaceta» en cumplimiento del artículo 151 de la Ley) el cupo total del contingente por zonas, las Comisiones mixtas vienen obligadas, con arreglo al artículo 154 á proceder inmediatamente al reparto del cupo señalado á las zonas de su provincia entre los pueblos de las mismas, y como quiera que, con arreglo al artículo 165, no vienen obligadas á publicar su resultado hasta los primeros días del mes de Octubre, se nos ocurre preguntar:

Siendo la publicación del cupo en los primeros días de Octubre, los mozos que por razón de su número se hallen en duda para poder redimirse, ¿cuándo han de verificar la redención?

El capítulo 17 les concede dos meses de plazo para efectuar la redención, pero si por lo ex-

ba asiento en la alta Cámara de los Tres Reinos era un joven, con patillas en forma de chuletas y estaba siempre tieso y acompañado, con su frac negro y su corbata blanca.

Hablaba bastante mal el francés, y espresaba invariablemente todas las sensaciones que podía experimentar, con una especie de disílaba ó por mejor decir, de exclamación particular á sus compañeros y que puede ortografiarse de esta manera «ach». Jamás reía, pero tenía la pretensión de estar excesivamente alegre.

Chambry, llamado por sus íntimos, «el rey de los agentes de cambio» pasados, presentes y futuros, pasaba de los cincuenta pero no quería renunciar á los placeres ni á la existencia relajada que podía llevar indubablemente, merced á los considerables beneficios que alcanzaba con sus agencias.

Luis Garnier, una de las potencias de la prensa, en aquella época en que la prensa era verdadera potencia, era redactor en jefe de uno de los grandes periódicos políticos.

Julio de Herbelay, joven auditor en el Consejo de Estado, disfrutaba locamente una brillante fortuna que se encontró al llegar á la mayor edad.

En fin el Doctor Loiselet, notario imperial, dejaba gustoso de lado la corbata blanca y los anteojos azules así como la dignidad que su predecesor le transmitió con su notaría, para ostentar el cuello de camisa inglés, el lente de concha y el alegre sans façon de una existencia carnavalesca.

En cuanto á las mugeres, eran lo más selecto de la bohemia femenina, pecadoras de boga, actrices sin talento y cuya vocación dramática, se limita al deseo de hacer brillar en la escena espléndidos toilettes; corifeos del cuerpo de baile, todo el mundo en fin, que parece á los quince años y desaparece á los cuarenta, cuya infancia y ancianidad no son jamás conocidas, hasta de aquellos que se han arruinado por él y con él.

Los hombres iban todos en traje negro, las mugeres disfrazadas. Por encima de sus trajes se habían colocado un ancho dominó, á

fin de no faltar, según se decía, á sus costumbres de mugeres com' il faut.

Es inútil decir que tan pronto como entraron en el Café Inglés dejaron los dominós y las capuchas en la guardarropía.

Cuando cada uno de los hombres se hubo acercado á Oliverio y cuando Luciano lo hubo presentado á alguno de aquellos caballeros que veía por primera vez, Chambry dijo:

—Queridos amigos, ya estamos todos: á la mesa!

—A la mesa! á la mesa! repitieron las mugeres.

—Señores y señoras, moderad vuestra impaciencia gastronómica, dijo de Chambiere estendiendo la mano, nos faltan aún tres compañeros y les debemos el cuarto de hora reglamentario.

—Quiénes son? preguntó el notario imperial.

—Lycenay, Charleval y la encantadora Fernanda.

—Una pretenciosa, que siempre se hace esperar para causar efecto; dijo una jóvea; cuyo traje, aunque muy sencillo merecía una corta descripción.

Empezando por la base, se componía de un par de botitas de tafetan azul que dibujaba un pié bastante elegante y sobre todo muy ligero; un ancho pantalón de tafetan también azul y guarnecido de encajes de los cuales salían dos piernas modeladas finamente y sobre las cuales se tendía el tegido diáfano de unas medias de seda blanca; un estrecho cinturón de seda escarlata sujetaba el pantalón; et bu-to, libre de las trabas del corsé estaba cubierto con una sencilla camisa de batista, con mangas cortas, guarnecidas de punto de Inglaterra, dejando bastante al descubierto, todos los esplendores de sus blancos hombros.

Una peluca empolvada hacía brillar perfectamente unos ojos atrevidos.

Esta picaresca criatura, iba y venía, bailaba, hablaba, apostrofaba y hacía más ruido ella sola, que todas sus compañeras juntas.

puesto anteriormente un mozo deja de redimirse por ignorar si ha de ser ó no llamado á filas, y despues no se les admite la redención, ó bien verificada ésta resulta excedente de cupo, y se le ponen mil trabas para devolverle despues la cantidad ingresada, ¿no es verdad que resulta un contrasentido entre los artículos 165 y 172 y siguientes de la Ley? ¿No sería mas conveniente conceder ó ampliar el plazo prefijado por el artículo 174 de la Ley, hasta ocho dias por lo menos del señalado para ser destinados á activo, llevando así la tranquilidad al seno de muchas familias?

Medítelo el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y tenga en cuenta que de acceder á esta humilde súplica, muchas familias bendecirán su gestión; aparte de evitar la ruina de las mismas.

La jurisdicción de Guerra ha rechazado inhibición del Juzgado ordinario respecto á entender en el asunto del hallazgo de un cartucho de dinamita junto á la casa del cura párroco de Ribarroja, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

La revista anual de los soldados con licencia y de reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de la zona, comandantes militares, alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectuen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Cerca de la estación de Tortosa se cayó del tren que se dirigía á Valencia en la madrugada del sábado un niño de ocho años, teniendo la suerte de no causarse ningun daño.

La criatura fué recogida por el guarda-barra y conducida á la estación de Tortosa, siendo entregada á su familia.

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad don Pedro Pablo Roig, padre de nuestros estimados amigos don José Maria y don Pedro Pablo Roig y Boqué.

Reciban nuestros buenos amigos nuestro mas sentido pésame.

Uno de los números que integrarán el programa de las fiestas que se celebrarán con motivo de Santa Tecla en Tarragona, será la colocación de una lápida en la casa de donde nació el malogrado é ilustre tarraconense señor Izart, el acto solemnisimo de dar su nombre á una calle de dicha capital y la celebración de una velada neorológica dedicada á su inolvidable memoria conforme todo con el plan acordado por Excmo. Ayuntamiento.

La inauguración de la luz eléctrica y la gran corrida de novillos toros anunciada, serán otros tantos alicientes, que atraerán á no dudarlo, notable afluencia de forasteros á aquella localidad.

Lo recaudación verificada en el dia de ayer en concepto de consumos, asciende á pesetas 1012'10.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la semana:
SECCION PRIMERA

Dia 14.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra M. F. Q.; magistrado ponente, señor presidente; abogados, señores Verderol y Sanromá; procuradores, señores Salvany y García.

Dia 16.—Oral.—Id. del Juzgado de Tortosa delito injurias contra A. R. G.; ponente, señor Lluch; abogados señores Olesa y Vendrell; procuradores señores Martí y Peñarribá.

Dia 18.—Oral.—Id. del Juzgado de Montblanch; delito fraude, contra J. C. y otros; ponente, señor Jalon; abogados, señores Alvarez y Martí; procuradores, señores Elias y Serrano.

SECCION SEGUNDA

Dia 13.—Oral.—Id. del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra M. S. y otro; ponente señor Martín; abogado señor Valls; procurador señor Alfonso.

Dia 15.—Oral.—Id. del Juzgado de Tarragona; delito de amenazas contra J. C.; poniente, señor Gomez; abogado, señor Castellarnau; procurador señor Alfonso.

Dia 17.—Oral.—Id. del Juzgado de Vendrell; delito insultos contra P. G.; ponente, señor Gomez; abogado, señor Rabassa; procurador señor Alfonso.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset por el delito de disparo y lesiones contra José Cabré y Martí ha sido condenado á tres años de prisión correccional.

En la procedente del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Severino Domenech, Esteban Penna y Ramón Bargalló, les han sido impuestas á los dos primeros, tres meses y un dia de arresto mayor y absuelto el último.

Y en la del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra José Marro Vandellós, ha sido sentenciado á un año y un medio de presidio correccional.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra José Pallarés y Miguel Alcoverro han sido condenados á dos meses y un dia de arresto mayor cada uno.

OFICIAL

Instituto de segunda enseñanza DE REUS

Desde el dia 15 del corriente, á las diez de la mañana, darán principio en este Instituto los exámenes de ingreso para la segunda enseñanza continuando hasta el dia 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar examen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fuesen mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, cinco pesetas en metálico, una póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de 10 céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

FERROCARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10—6'44—9'06.
Tarde: 12'35—2'32—3'48—6'20.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56—7'32—10'46.
Tarde: 1'57—3'12—5'10.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

Nacimientos

Maria Antonia Pujol Sans, de Juan y Antonia.—Maria Vergés Fortuny, de Carlos y Maria.

Matrimonios

Emilio Ribas Alsinellas; con Josefa Marqués Zaragoza.

Defunciones

Juan Escoda Cascante, 21 años, Arrabal de San Pedro.—Maria Baró Bertrán, 49 años Amargura 43.—Ramón Borrás Vallvé, 80 años, Palo Santo 8.

COMERCIAL

Buques á la carga

Lunes 13 de Septiembre

Para Liverpool vapor Pinzón, consignatarios Tres. Mac-Andrews y C.ª

Para Gothenburgo, Copenhagen, Stockholm, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norröping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Moruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, vapor suco Bordeaux, que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Cette y Marsella vapor Cabo Ortegá, consignatario D. Mariano Peres.

Para Londres y Amberes vapor Pelayo, consignatarios Sres. Mac-Andrews y C.ª

Para Bordeaux, Oporto, He'singfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotha, Viborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval, y para Moskow, Warschau y Nischai Nowgorod, á flete corrido via San Petersburg, vapor ruso Ariadne, que despachan los Sres. Boada Hermanos.

Martes 14

Para Liverpool vapor Jacinta, su agente don Modesto Fenech.

Para Génova y Liorna vapor Sagunto, que despacha D. Antonio Mas y March.

Miércoles 15

Para Cette estará á la carga el miércoles y jueves el vapor Correo de Cartagena, consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Jueves 16

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Marín) vapor Asturias, que despachan los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Para Londres vapor Alert, consignatarios señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Bilbao y escalas vapor Cabo Tortosa, consignatario D. Mariano Peres.

Viernes 17

Para Valencia vapor Cervantes, su agente don José M. Ricomá.

Para New-York directo, probablemente habrá vapor el viernes ó el sábado, consignatarios Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Sábado 18

Para Génova vapor Unione, que despachan los Sres. Casaseca y Terré.

Para New-York y Filadelfia directo y sin trasbordo saldrá sobre el 20 del corriente el vapor inglés Pawnee, su agente D. Modesto Fenech.

BOLSIN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'97	Exterior.	81'66
Colonial.	00'00	Nortes.	22'75
Filipinas.	93'62	Cubas 86.	96'93
Cubas 90.	89'06	Aduanas.	96'31
Obligaciones 5 p ^s . Almansa.			80'00
Idem 3 p ^s Francia.			51'25

PARIS

Exterior. 62'18 Nortes. 00'00

GIROS

Paris. 31'60 Londres. 33'15

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones, compra y venta a contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS, ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Interior.	64'97	Amortizable.	79'25
Exterior.	81'70	Francia.	18'15
Filipinas.	00'00	Cubas 86.	97'00
Aduanas.	96'25	Cubas 90.	80'12
Nortes.	22'85	Ext. Paris.	62'21
Obligaciones 6 p ^s Francia.			00'00
Obligaciones 3 p ^s id.			51'25

GIROS

Paris. 31 60 Londres. 33'15

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santa Cruz.
Santos de mañana.—San Nicomedes.

Recomendaciones.

CENTRO CATOLICO

El dia 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula para las clases siguientes:

Instrucción primaria, dibujo lineal y de figura; las que principiarán el primero de Octubre de las ocho á las 9 y media de la noche.

Doctrina cristiana y preparación para la primera Comunión los domingos de 3 á 5 de la tarde.

Para ser admitidos á dichas clases que son completamente gratuitas, deben acreditar los aspirantes tener buena conducta, ser pobres y pertenecer á la clase obrera.

Reus 13 Septiembre de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán y Blanch.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por Doña Magdalena Martorell, calle de la Fuente número 2, pral.

El 15 del presente mes empiezan las clases correspondientes á la Instrucción primaria elemental y superior, así como las de música, dibujo y francés.

Admitanse medio pensionistas y recomendadas.

TELEGRAMAS

Madrid, 13

El departamento de Estado de Washington ha recibido una comunicación oficial del gobierno de la República Argentina respecto á las nuevas tarifas. La Argentina hace guerra de tarifas á los Estados Unidos, á consecuencia de la nueva ley de Aduanas votada por el Estado de Washington. La Argentina ha acordado la exacción de elevadísimos derechos á las mercaderías norteamericanas. Esta resolución ha causado profundo disgusto en los Estados Unidos. McKinley dirigirá un mensaje á las Cámaras, aconsejando un recargo del cincuenta por ciento sobre los derechos de entrada de las mercaderías de la Argentina.

Hoy vuelve á decirse que la estancia de la familia real en San Sebastián se prolongará bastante.

Madrid 13.

Un corresponsal ha hablado con Martínez Campos en Santander. Respecto á la reconciliación de los conservadores ha manitestado general que personalmente nada le importa la cosa; pero que tiene interés porque es conveniente á los intereses de la patria y de la monarquía.

Extrañando el corresponsal de que andara en tratos Romero, por suponer que éste y Silvela se excluían, dijo Martínez Campos que era natural que tuvieran representación todas las tendencias, la de Romero, la de Silvela y la de Teñán, que representa la voluntad de Cánovas.

Martínez Campos dijo que á veces se va hacia un punto y en el movimiento laberintico de la política se va decribiendo una curva de manera que se quede de espaldas al objetivo que persigue.

El general no quiso decir nada respecto á la rendición de Víctor a de las Tunas alegando que no puede tomarse concepto por noticias telegráficas y no contestó á la pregunta del corresponsal de si aceptaría el mando de la Gran Antilla.

Madrid 13.

Comunican de Valdepeñas dando pormenores de la inundación ocurrida en aquel pueblo. El rio que divide la población creció de momento, sin dar tiempo á tomar precauciones. La inundación duró hasta las ocho de la noche. Perrieron algunas personas y muchas caballerías. La población ha sufrido grandes pérdidas cuya importancia no puede aun determinarse.

Madrid 13.

«El Nacional» cree que debe ser relevado en sus funciones el obispo de la Habana.

A consecuencia de los lluvias y desprendimientos de tierra cerca de Villasequilla, se han retrasado los expresos de Valencia, Alicante, Murcia y Andalucía.

De Cayo Hueso dicen que los rebeldes han hecho un desembarco de armas y proyectiles en Canasí (Matanzas).

Extranjero

Paris, 13.

En cuanto las cámaras helénicas hayan acordado el empréstito para la indemnización de guerra, comenzará la evacuación de la Thesalia por los turcos. Esto hace ya un par de meses que se viene diciendo.

Paris, 13.

El dia 9 del corriente una fuerte tempestad causó grandes inundaciones, muchas víctimas y considerables destrozos en el Japon. A consecuencia de haber naufragado en Tokio un buque noruego, resultaron diez tripulantes muertos y seis heridos.

Paris, 13.

«Le Temps» teme que el triunfo de Victoria de las Tunas favorezca á los insurrectos cerca de los Estados Unidos, en donde todos los esfuerzos se encaminan á inducir al Congreso á ejercer sobre el presidente presión definitiva al objeto de lograr que se decida á favor de la beligerancia.

EL LIBERAL DE REUS.

Diario político, literario y de avisos y noticias

Redacción y Administración En esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN. PÓRTICOS)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes, pesetas, 1'50 Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular, tienen la obligación de poner de su parte todos los medios que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida a esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en o que esté a su alcance, la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar a los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, a fin de que en su vista se desistan de esos edificios que se desearan reparar.

En las obras a jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por los dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aporantar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando a favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios, en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán a las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras a jornal.

En las obras que se efectúen a destajo, los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan a edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras a destajo los suscritos se encargarán así mismo de todo lo concerniente a edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra a punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, a entrega de llaves.

Los precios a destajo son como sigue

METROS CUADRADOS		
Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	Id. id. en (argamasa)	à 6'45 Pesetas.
Id. de ladrillo de 30 id. en (barreja)	Id. id. en (argamasa)	à 4'60
Id. id. 45 id. en (barreja)	Id. id. en (argamasa)	à 5'25
Id. id. id. id. en (barreja)	Id. id. en (argamasa)	à 3'02
Id. id. id. id. en (argamasa)	Id. id. en (argamasa)	à 2'62
Tabiquedoblado	Id. id. en (argamasa)	à 1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 4 1/4	Id. id. común	à 1'05
Solera de tres gruesos en (barreja)		à 70
Tejado y empresario		à 3'50
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario		à 2'83
Peldaños de 4 palmos, 00 de 80 centímetros sin escalonera		à 2'67
Techo de Canalizo (sin madera) materiales y mano de obra		à 4'84
Lucidos de Solera en (argamasa)		à 1'11
Id. de (barreja) en obra		à 50
Id. de (argamasa) en obra		à 50
Id. de id. en muros de piedra		à 35
Id. de id. en Bovedillas		à 20
Id. de id. tabique panderete		à 1'75
Colocación y materiales del mosaico de Valencia		à 1'75
Id. encrostado al fuego		à 4'25
Id. baldosas del Hospital		à 85
Id. artificial		à 75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro de la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cubida y dosición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, a precios muy reducidos
Los firmantes:
José Magriñá, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso.
Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.
Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.
Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del peligro de incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del relámpago, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	110.000.000 Francos
Reserva	9.635.000 »
Primas a recibir	75.183.878 »
Total	194.818.878 Francos
Capitales asegurados	15.569.869.208 Francos
Siniestros pagados	202.000.000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Director, D. E. Ges.
Subdirectores en Reus: Señores Bages Margenat hermanos, calle de la Mar, 38.

COMERCIAL

Budues a la carta

Para Liverpool...
Para Londres...
Para Ginebra...
Para París...
Para Barcelona...
Para Valencia...
Para Sevilla...
Para Madrid...
Para Cádiz...
Para Málaga...
Para Jerez...
Para Huelva...
Para Oporto...
Para Lisboa...
Para Londres...
Para Ginebra...
Para París...
Para Barcelona...
Para Valencia...
Para Sevilla...
Para Madrid...
Para Cádiz...
Para Málaga...
Para Jerez...
Para Huelva...
Para Oporto...
Para Lisboa...